

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 25 de agosto de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0301/0088/2017

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

RZ, S.A. DE C.V.

0614-230803-103-0

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	100	UNIDAD	PLIEGO DE PAPEL BOND BLANCO	NO ESPECIFICA	\$ 0.11	\$ 11.00
2	14110000	54105	200	UNIDAD	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA	STENO	\$ 0.38	\$ 76.00
	14110000	54105	2	CAJA	ETIQUETAS PARA CD'S (PRESENTACIÓN 100 ETIQUETAS POR CAJA)	E-TOUCH	\$ 9.35	\$ 18.70
4	44110000	54114	100	UNIDAD	BOLÍGRAFO TINTA BASE DE ACEITE COLOR AZUL, PUNTO MEDIANO, CUERPO TRANSPARENTE, PRESENTACIÓN CAJA DE 12 UNIDADES	BIC	\$ 0.12	\$ 12.00
5	44110000	54114	100	UNIDAD	BOLÍGRAFO TINTA BASE DE ACEITE COLOR NEGRO, PUNTO MEDIANO, CUERPO TRANSPARENTE, PRESENTACIÓN CAJA DE 12 UNIDADES	BIC	\$ 0.12	\$ 12.00
6	44110000	54114	200	UNIDAD	LÁPIZ GRAFITO COLOR NEGRO N° 2	STADTLER	\$ 0.14	\$ 28.00
GARANTÍA: POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.								
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 157.70

**MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA Y SIETE 70/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPELERÍA, LÁPICES Y LAPICEROS, LOS MISMOS SERÁN UTILIZADOS EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS DE "CONVERSATORIO CON ALCALDES, ALCALDESAS, SÍNDICOS Y CONCEJALES DE LOS 16 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PARA EL 2017" EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN SALVADOR SEGURO (PESS) Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES PLURALES (CMP); PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0301/0062/2017 (18-08-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0088/2017

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.



DESIGNADO SG(GOVERNABILIDAD)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: [Signature]  
REVISADO POR: [Signature]